

# COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Teguique a 09 de NOVIEMBRE del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 04 de NOVIEMBRE del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural, social y deportivo Agrupación Duchenne Tierra de Compeones informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Teguique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 02 de DICIEMBRE del año 2022
- Horario : Inicio 17<sup>00</sup> término 19<sup>00</sup>
- Lugar y dirección : Paraje Sibajo 2134, Teguique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural, social y deportivo Agrupación Duchenne Tierra de Compeones:

| N° | NOMBRE COMPLETO                    | RUT                 | FIRMA          |
|----|------------------------------------|---------------------|----------------|
| 1  | <u>Alicia María Bravo Castillo</u> | <u>14.108.304-K</u> | <u>[Firma]</u> |
| 2  | <u>Claudio Fernández Soto</u>      | <u>9.869.814-S</u>  | <u>[Firma]</u> |
| 3  | <u>Dona Ibeline Chire Cordeiro</u> | <u>22.635.134-K</u> | <u>[Firma]</u> |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.  
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)